

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
CONVOCATORIA INTERNA – EXTERNA
JULIO 2025**

Política de Inclusión	En la universidad Santo Tomás, reconocemos que nuestra mayor fortaleza radica en la diversidad. Valoramos y promovemos un entorno inclusivo donde el talento trasciende barreras de género, buscamos personas comprometidas que representen y enriquezcan nuestra comunidad. ¡Tu talento tiene lugar aquí!
Denominación del Cargo	DECANO (A) – FACULTAD DE ARQUITECTURA (CAMPUS MEDELLÍN)
Perfil Académico	Profesional universitario en arquitectura, urbanismo o afines. Con título de posgrado maestría o doctorado) conexo con su profesión, preferiblemente que cuente con actualizaciones o cursos afines a su profesión y/o conocimientos certificados en inteligencia artificial.
Experiencia	Mínima de cinco (5) años como decano, director académico, secretario académico o docente universitario, coordinando procesos relacionados con la investigación, proyección social, educación continuada, aseguramiento de la calidad, internacionalización, acreditación de programas, renovación de registros, entre otros, en pregrado y posgrado. Trayectoria mínima de tres (3) años certificable en el ejercicio de la profesión.
Principales Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir y organizar el desarrollo de las actividades académicas, docencia, investigación y proyección social de pregrado, posgrado y educación continuada de la Facultad. 2. Presidir el Consejo de Facultad y el claustro de docentes de su Facultad, en ausencia del Decano de División. 3. Elaborar y presentar, para aprobación, el Plan de Acción de la Decanatura, de acuerdo con la estrategia multicampus de la Universidad. 4. Realizar alianzas estratégicas con el sector público y privada para lograr la consolidación de la facultad y superar las metas propuestas de nuevos estudiantes. 5. Generar estrategias para lograr la graduación de todos los estudiantes matriculados. 6. Apoyar la elaboración del presupuesto de la Decanatura y velar por su aprobación y ejecución. 7. Preparar la programación académica de cada período, presentarla al Consejo de Facultad para su aprobación y velar por su cumplimiento, entre otras relacionadas en el perfil del cargo
Jornada Laboral	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., sábados si se requiere.
Tipo de contrato	Término Fijo
Salario	A convenir
Recepción de Hojas de Vida y Anexos	Las hojas de vida serán recibidas únicamente a través del correo electrónico trabajaconnosotros@usta.edu.co hasta el lunes 4 de agosto de 2025 y solo se tendrán en cuenta las que indiquen en el asunto el cargo para el cual se postulan.